



Quito a 30 de abril del 2011.

Señores
**ACCIONISTAS DE LA EMPRESA IMPORTADORA
Y EXPORTADORA SOLARON CIA LTDA.**
Presente.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de compañías, el artículo décimo noveno de la escritura de constitución de la Empresa y amparado en el nombramiento de comisario, me permito poner en conocimiento de ustedes y para los fines legales pertinentes, el presente informe y análisis financiero de su compañía, por el período comprendido entre **el primero de enero y el 31 de diciembre del año dos mil diez**, el que enmarca las siguiente información y puntualización:

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y CONTROL INTERNO

La estructura administrativa implementada en los últimos años, más los correctivos realizados en el presente ejercicio, permiten determinar que el proceso interno de control, tanto en el proceso productivo, como en el de comercialización va mejorando y se encuentran debidamente respaldados y controlados, enmarcándose dentro de las disposiciones legales y estatutarias, sin embargo, es pertinente racionalizar y responsabilizar las actividades administrativas a cada uno de los empleados, de manera de buscar para la compañía la eficiencia y eficacia productiva.

Los documentos de respaldo, diseñados para el control administrativo, productivo y de comercialización permiten mantener una correlación adecuada con los registros y controles contables de la Empresa, a lo que debo agregar como sugerencia, la necesidad imperiosa, no sólo por mandato legal, sino por historial administrativo mismo de la compañía, se busque mejorar el archivo pasivo de la documentación de años anteriores, por al menos siete (7) años atrás, para lo cual será pertinente buscar el espacio y lo medios más adecuados para este fin.

Las decisiones administrativas, especialmente de Gerencia de la Empresa, requieren ser actualizadas, de manera que tener una coherencia adecuada, tanto del aparato productivo, como el de comercialización, pasando naturalmente por el administrativo, sus presencia física, como representante de la compañía, debe permitir corregir la deficiencias atravesadas en este año, como es la falta de abastecimiento de materia prima, la incobrabilidad de facturas de años anteriores, la implementación de nuevas políticas de ventas, el egreso y retiro de dinero sin el debido documento de respaldo, entre otras, deberán ser corregidos a la brevedad posible y crear como una medida obligatoria emergente.

Los archivos de respaldo a las actividades empresariales del ejercicio en análisis, esto es, en lo societario, actas de sesiones, libros y talonarios de acciones y control de participaciones; en lo operativo y administrativo, facturas, comprobantes, documentos, libros contables y más soportes al movimiento económico, se hallan correctamente ordenados y controlados, conforme lo manda las disposiciones legales pertinentes y que es el sustento de la vida empresarial, con la salvedad expuesta anteriormente.

Los bienes y activos de la empresa han sido debidamente inventariados y agrupados contablemente, permitiendo un mejor control administrativo y una identificación física eficiente.

SUSTENTO CONTABLE Y FINANCIERO

La estructuración contable plasmada en el plan de cuentas de la empresa, esto es, proceso productivo y proceso de comercialización de la Empresa, mantienen coherencia y se enmarcan dentro de la normas técnicas y legales vigentes para nuestros país.

En el sistema productivo, el soporte contable se halla definido de manera que los tres elementos que conforman el costo de producción sean activados en su transacción inicial, para luego, durante el proceso de producción transferirse a consumos, mediante el control de Ordenes, las que al cierre del ejercicio han sido totalmente concluidas, pasando a conformar el inventario de productos terminados, fase desde la cual se inserta el control de comercialización, a través de las facturas y guías de remisión por ventas, y estos con el control de cartera.

Los estados Financieros, de situación y de resultados, son el reflejo del proceso y registro contable de todas y cada una de las transacciones realizadas por la empresa, en sus actividades habituales lícitas, productivas y de comercialización, los que han sido elaborados en base a los principios de Contabilidad

Generalmente Aceptados y otras normas legales dispuestas por los órganos de control vigentes.

La necesidad, no sólo por mandato legal, sino por realidad propia de la empresa, afrontará desde este año, al considerar al presente como ejercicio de transición y el 2012 como año de implementación obligatoria de **las Normas Internacionales de Información Financiera, (NIIFs)**, que buscan que los Estados Financieros a nivel mundial, tengan los mismos parámetros de análisis y sean el fiel reflejo de la realidad económica de cada unidad; para lo cual, será necesario tomar muy en consideración y corregir las observaciones y salvedades expuestas en párrafos anteriores, sumado a la contratación del profesional que será el encargado de implementar, su costo, la preparación del personal administrativo, y lo que es más importante, el compromiso que adquiere directamente sus accionistas para poner en marcha esta obligación, entre otros.

ANÁLISIS E INDICES FINANCIEROS.

El análisis financiero determinado en base a los indicadores expuestos, permitirá visualizar de manera más objetiva y clara, la estructuración y soporte informativo de los Estados Financieros de la empresa, para que quienes requieren de esta información, tengan una cabal imagen de la realidad económica del ente analizado.

Los datos expuestos tienen como objetivo presentar un enfoque de análisis de tipo vertical y horizontal, esto es, en el primero visualizar el comportamiento financiero de diversos rubros dentro de la propia estructura de su balance y de su mismo ejercicio, mientras que el segundo, permitir efectuar un análisis comparativo de su comportamiento económico y financiero con el ejercicio inmediato anterior.

De lo expuesto, los datos informativos que han servido de base para el presente análisis financiero han sido tomados de los balances entregados por la empresa, que han sido presentados a los diferentes organismos de control y es como se demuestra a continuación:

Econ. Edgar Melena Orozco
ASESORIA TRIBUTARIA FINANCIERA Y CONTABLE
eemorozco@hotmail.com- 2537669- 084602125- 099118158

CUENTAS	REFERENCIA	2009 VALORES	2010 VALORES	VARIACION VALORES	%
---------	------------	-----------------	-----------------	----------------------	---

CTAS REFERENCIALES

VENTAS		867,903.24	1,052,498.54	184,595.30	0.21
COSTO VTAS		745,692.44	984,064.75	238,372.31	0.32
U. OPERACIONAL		122,210.80	68,433.79	-53,777.01	-0.44
INVENTARIOS		388,360.52	194,777.03	-193,583.49	-0.50
ACTIVOS FIJOS		152,415.61	115,302.58	-37,113.03	-0.24
ACTIVO CORRIENTE		628,960.81	375,684.04	-253,276.77	-0.40
PASIVO CORRIENTE		52,530.89	82,505.96	29,975.07	0.57
CAPITAL		5,000.00	5,000.00	0.00	0.00
TOTAL ACTIVOS		781,376.42	490,986.62	-290,389.80	-0.37
TOTAL PASIVOS		527,066.82	304,272.24	-222,794.58	-0.42
U. NO DISTRIBUIDAS		215,414.19	215,957.69	543.50	0.00
UTIL. DEL EJERCICIO		21,445.93	-46,692.78	-68,138.71	-3.18
		4,508,377.67	3,842,790.46	-665,587.21	-0.15

INDICES:

CAPITAL DE TRABAJO	A. Corriente - P. Corrien	576,429.92	293,178.08	-283,251.84	-0.49
RAZON CORRIENTE	A. Corriente / P. Corrier	11.97	4.55		
PRUEBA ACIDA	A. corrie - Inve. / P. cori	4.58	2.19		
R. APALANCAMIENTO	Pasivos T. / Activos T.	0.67	0.62		
UTIL. OPERACIONAL	Utilidad / Costo Vtas.	0.03	-0.05		
REDMTO DE CAPITAL	U. Neta / capital	4.29	-9.34		
RDMTO DE ACTIVOS	U. Netas / Act. Totales	0.03	-0.10		
MAR. NETO DE UTIL.	U. Netas / Ventas	0.02	-0.04		
ROTACION INVETAR.	Costo Vtas. / Inv. Promi	3.84	10.10		

Un incremento en las ventas en un 21%, sin embargo, se ha visto afectado sus costos y gastos, lo que lleva a que la empresa presente, a más de un decremento en su utilidad operativa en comparación al año anterior, presente pérdida definitiva en el año analizado, a lo que se suma, un decremento en sus activos totales, en lo de destacar, la disminución de inventarios, lo que se ve reflejado, en una disminución de su capital de trabajo de US/ 283.251,84, situación que naturalmente deberá ser tomada muy en consideración por sus accionistas, de manera de, no sólo corregir administrativamente, sino recuperar esos valores para potenciar a la empresa a fin de que alcance su recuperación y logre las metas trazadas

Econ. Edgar Melena Orozco
ASESORIA TRIBUTARIA FINANCIERA Y CONTABLE
eemorozco@hotmail.com- 2537669- 084602125- 099118158

En lo que tiene que ver con las obligaciones tributarias, contabilidad deberá tener mayor cuidado para cumplir las obligaciones de la compañía, dentro de los plazos y fechas establecidas previamente por los diferentes organismos de control, lo que a más de evitar incurrir en gastos innecesarios, permitirá el mejor funcionamiento administrativo de la compañía y la imagen propia de sus ejecutores

De existir por parte de la empresa, o de algún socio en particular la necesidad de ampliar o sustentar la información expuesta en el presente informe, agradeceré hacerme conocer en forma inmediata.

Con sentimientos de alta consideración y estima hacia ustedes.

Atentamente,



Econ. Edgar Melena Orozco
COMISARIO.